

1ª Edición del Diplomado Internacional en Literatura para la Paz (Preescolar y Primaria) 2025 - 2026

La **Confederación Nacional de Escuelas Particulares, A.C.** (CNEP) en alianza con la **Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca** (FAHHO) y la **Universidad La Salle de Oaxaca** (ULSA Oaxaca).

CONVOCAN A

Docentes y bibliotecarios de las instituciones educativas afiliadas a la CNEP a participar en el **1er DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITERATURA PARA LA PAZ 2025 - 2026** (Primaria y Preescolar).

Objetivo:

Proporcionar a los participantes las bases conceptuales y prácticas que les permitan incidir en la formación de niños y niñas, valores tales como la empatía, la solidaridad y el respeto, a través del desarrollo de proyectos de intervención plurales, enfocados en el desarrollo de una cultura de paz.

El diplomado está dirigido a:

Profesores de preescolar y primaria que pertenezcan a centros educativos afiliados a la CNEP. Todos los aspirantes deberán tener interés en la promoción y fomento de la lecto escritura y de la cultura de paz.

Perfil de egreso:

Los participantes conocerán y tendrán un manejo integral de la cultura de paz y herramientas sobre la lectura y el desarrollo de materiales y proyectos artísticos para niños y niñas, dentro y fuera del contexto académico, el papel social de la lectura y la aplicación de estrategias para la formación de lectores.

Inversión:

Los colegios afiliados reciben el 100% de beca CNEP para dos colaboradores por institución. **CUPO LIMITADO.**

Modalidad:

En línea, a través de la plataforma *zoom*.

Para obtener el diploma final será necesario elaborar un proyecto de intervención con niños de preescolar y/o primaria que se pondrá en práctica durante el diplomado y cuyos resultados se presentarán al finalizar el curso.

Convocatoria

Fechas a considerar

Actividad	Fecha a considerar
Entrega de resultados a aspirantes	26 y 27 de septiembre de 2025
Fecha de inicio del Diplomado	02 de octubre de 2025
Fecha de término de Diplomado	11 de junio de 2026 Nota: En sesiones programadas se presentarán los proyectos de intervención diseñados como producto del Diplomado.
Horario de las sesiones:	Jueves de 16:00 a 20:00 h.
Al concluir satisfactoriamente el Diplomado, la Universidad La Salle de Oaxaca, emitirá la constancia de término.	

Requisitos y proceso de selección para asignar las becas del 100% CNEP a dos colaboradores por institución educativa

El Comité de Selección lo conforman miembros del equipo de la CNEP y la FAHHO, quienes reciben las solicitudes y documentación complementaria para emitir la lista de aspirantes que recibe la beca del 100% para el ***DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITERATURA PARA LA PAZ, 1ª EDICIÓN 2025 – 2026.***

Actividad	Fecha
Lanzamiento de convocatoria para inscripción al diplomado.	05 de agosto 2025
Recepción de solicitudes.	05 de agosto al 19 de septiembre de 2025
Revisión de anteproyectos de los solicitantes.	19 de septiembre al 25 de septiembre de 2025
Notificación a los aspirantes que han sido aceptados.	26 y 27 de septiembre de 2025

Convocatoria

La institución educativa que postule deberá:

1. Estar afiliada a la Confederación Nacional de Escuelas Particulares.
2. Elegir a dos colaboradores que presentará como aspirantes, los cuales deberán estar en funciones y desempeñarse en la institución como docentes y/o responsables de la biblioteca escolar.
3. Elaborar, en MÁXIMO UNA CUARTILLA, la síntesis curricular con fotografía de cada aspirante.
4. Realizar una carta de exposición de motivos en la cual:
 - Presenta a su institución (Nombre de la escuela, dirección, niveles educativos que atiende).
 - Presenta a los aspirantes (nombre y función) con el aval de las autoridades institucionales (firma).
 - Argumenta los motivos para ser parte del **1er DIPLOMADO INTERNACIONAL EN LITERATURA PARA LA PAZ 2025 – 2026** (Primaria y Preescolar).

Explícitamente los aspirantes se comprometen a:

1. Asistir al 100% de las sesiones.
2. Entregar en tiempo y forma las actividades que se propongan en los módulos del Diplomado.
3. Cumplir con las políticas de participación del Diplomado.
4. Implementar en la institución el proyecto de intervención que se diseña durante las sesiones del Diplomado.
5. Difundir los resultados del proyecto de intervención mediante las redes y foros que disponga la CNEP.
6. Presentar la solicitud mediante formulario de *Google*.

Al complementar el formulario de *Google* debe disponer EN FORMATO PDF, de los siguientes documentos:

1. Carta de exposición de motivos de la institución educativa.
2. Síntesis curricular con fotografía de los 2 aspirantes a la beca.
3. Anteproyecto.

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán analizados por el comité de selección y su fallo será inapelable.

**Registro de profesores a partir del
05 de agosto de 2025 en
<http://www.cnep.org.mx>**

Convocatoria